



JUZGADO TREINTA Y CUATRO CIVIL MUNICIPAL

Santiago de Cali, treinta y uno (31) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

En atención al escrito que antecede, en donde la Cámara de Comercio Cali, informa sobre el registro de desembargo sobre el establecimiento de comercio INVERSIONES VERDE HORIZONTE SAS, por lo que se pondrá en conocimiento a la parte interesada, para los fines pertinentes.

Por lo brevemente expuesto el Juzgado,

RESUELVE

UNICO: Poner en conocimiento a la parte interesada del escrito antes mencionado, para que lo estime pertinente.



Santiago de Cali, 6 de septiembre de 2023

Señores
JUZGADO TREINTA Y CUATRO CIVIL MUNICIPAL DE CALI
j34cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
La ciudad

La cámara de comercio de Cali le informa que el 1 de septiembre de 2023, bajo la inscripción 1693 del libro VIII se registró el desembargo sobre el establecimiento de comercio **INVERSIONES VERDE HORIZONTE SAS** de propiedad de la sociedad INVERSIONES VERDEHORIZONTE SAS. Mediante OFICIO No. 1242 Radicación 760014003034-2022-00060-00 del 22 de agosto de 2023.

Ahora bien, para constatar dicha inscripción y revisar si existen otras medidas registradas sobre el citado bien, debe consultar el certificado de matrícula a través de la plataforma del registro único empresarial y social – rues, en www.rues.org.co, como lo dispone el artículo 15 del decreto ley 19 de 2012.

Para obtener el usuario y contraseña ingrese a <http://www.rues.org.co/account/register> suministre los datos que el sistema solicite teniendo en cuenta que en el campo correo electrónico debe indicar un correo institucional y en el campo entidad de21be señalar la entidad estatal. Si no figura, debe solicitar la creación al correo mesadeayuda@confecamaras.org.co indicando el nombre de la entidad y el Nit. Una vez creado el usuario, repórtelo a ese mismo correo y en un plazo de 24 horas le será habilitado.

Atentamente,

NOTIFIQUESE
{firma electrónica}

ALIX CARMENZA DAZA SARMIENTO
Juez

La presente providencia se notifica por anotación en Estado N°14 fijado hoy 01-02-2024

En constancia de lo anterior,

DIEGO SEBASTIAN CAICEDO ROSERO
Secretario

Firmado Por:
Alix Carmenza Daza Sarmiento
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 034
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9717acd3ccc206ab48c07282ea0f0270d68dec2b4787cd5e7c636293967d0157**
Documento generado en 31/01/2024 02:52:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>